

tudios más serios, en un aspecto de las ciencias sociales que hoy preocupan a todos los países.

BATURRILLO

Una miradita sobre la política liberal. Sea El Triunfo quien nos alumbré el camino con su editorial "¿A dónde vamos?"

Los liberales de la Habana estamos dando un espectáculo poco edificante. La división de nuestra Convención, dimanada de dos intransigencias igualmente reprobables, igualmente punibles.

Y a pesar de esas violencias y esos ultrajes en familia, El Triunfo dice que el éxito conservador sería un peligro nacional, por ser ese partido "una minoría soberbia y envanecida, que veja y escarnea a las masas populares."

Entre una minoría soberbia y envanecida que ultraja al pueblo, y una mayoría cuyos hombres se insultan mutuamente y mantienen "reprobables intransigencias," el país neutro no sabe a quien escoger.

En estos días pasados se inclinaba a los conservadores que, por lo menos, parecían unidos y disciplinados; Pinar del Río se ha contagiado con los liberales; tan buena es Juana como su hermana, dicen muchos. Y cabe preguntar: la seguridad de unas elecciones honradas, supervisadas por quien...

no fuera ni amigo de Zayas ni de Asbert, ni de Dolz ni de los nacionalistas pinareños, no tendría la virtud de aplacar intransigencias y calmar pasiones? Creo que sí, y creo que nada perdería la sensibilidad oriolla, como no lo ha perdido hasta ahora la soberanía panameña.

Otra miradita sobre nuestras relaciones políticas con los Estados Unidos. Recientemente declaró un personaje liberal que la visita de Mr. Knox, que tantas conjeturas despertó, tuvo por objeto solucionar cerca del Ejecutivo cubano algo importantísimo para la Empresa del Alcantarillado; sin conocimiento de nuestra diplomacia, sin acuerdo de nuestro Congreso, sin voluntad de nuestro Gobierno; como hacen esas cosas los amos, cuando los siervos no tienen en su ayuda la fuerza de una ley.

Ahora, según El Comercio, se habla de una intervención sanitaria; ha venido un médico americano y se trata del envío de una Comisión que le secunde para librar a los Estados del contagio de la peste bubónica que, según he leído en periódicos borinagueros, hacía víctimas en la patria de Lola Tioj sin que allí se dieran cuenta de semejante huésped, hasta que un médico venezolano lanzó su opinión, como aquí hizo Mignagaray.

Y el culto colega, creyendo en su honrada candidez patriótica, que algunas protestas de prensa y el envío de Ferrara a Washington impidieron la intervención por la guerra racista—como si allí hicieran peso Ferrarías más o menos cuando ello les conviniera—trina contra la injusticia, contra la iniquidad que esa ingerencia sanitaria significaría, y exclama:

"Los yanquis, nuestros pretenso mentores, quieren que seamos un pueblo único, como no hay ni ha habido en el mundo. Cualquiera accidente, el más fútil, es causa de una amenaza. Ya esto pasa de castaño oscuro."

Y vea El Comercio: es lo que he estado diciendo durante diez años; quieren que seamos un pueblo modelo, único; saben que no podemos serlo; sabemos nosotros que todos los pueblos jóvenes pecan y que, aun no pecando, en cualquier país se arma una revuelta o aparece una epidemia. Y nos hemos...

conformado con la amenaza constante y no hemos querido que se reconozca nuestro derecho a pelear, o lo natural de un accidente ajeno a nuestra voluntad.

Por eso hemos querido dos o tres cubanos que se determinaran límites y deberes del derecho de intervención. Y a esto se llama somnolencia.

Ahora, que después de admitido ese derecho arbitrario a la amenaza constante y esa facultad discrecional de intervención, no cabe poner la cara hosca y hacer apelaciones al sentimiento heroico de Numancia: a tanto está obligado el hombre y el pueblo, a cuanto voluntariamente se ha sometido.

¿Quién trajo al yanqui en nuestro pleito con España? ¿Quién se conformó por anticipado con lo que quisiera disponer? ¿Quién se resignó a no entrar en Santiago después de ayudar a rendirlo? ¿Quién aceptó la ley Platt y quién tuvo prisa en que se nos diera el gobierno, a condición de cederlo cada vez que al tutor se antojara sustituirnos? ¿Quién fué a los Estados a organizar la revuelta contra Palma y quién no quiso ceder el gobierno a Zayas o Sanguily sino a los marinos del Denver?

Se ha de ser serio y consecuente con los propios actos en estos casos graves.

Por lo demás, lo dije hace días frente a ciertas genialidades arrogantes de la raza: cuando los saguntinos resolvieron incendiar su ciudad y perecer en las llamas para no rendirse a Anibal, no pensaron que, después de la destrucción y de quién sino de los cartagineses sería, propiedad indiscutible, la tierra poblada de cadáveres y de escombros?

Que lo quemáramos todo; que nos suicidáramos todos: mejor, quedaría la finca libre de gravámenes y cargas de herencia; ya la poblarían a su gusto. Y pienso que el patriotismo inteligente es el que trata de salvar a Sagunto, con sus pobladores, sus monumentos y sus recuerdos.

Nuestras amenazas no han de imponer más que las protestas de diez y seis millones de españoles, diez y seis años ha. La mayoría de los cubanos, fieles a España, repudiaban la inter-

vencción. Las Juntas de Defensa formadas en toda la isla, por los más cultos y más significados cubanos residentes estaban formadas. Y España cesó después del heroísmo sin ejemplo de Cervera.

Las realidades: ¡qué tristes, pero qué aplastantes son!

Rápidas

Pueblo donde la ineptitud hace códigos y la pasión los aplica, ¿qué méritos aducirá para mantener su soberanía, en siglos de civilización?

—En política, la oposición sistemática es desesperación de impotentes. —Si arriba hay medros, prevaricaciones y concupiscencias, ¿qué ha de reflejar el cristal en las capas inferiores? Todavía no se ha inventado el procedimiento para que el espejo embellezca lo que copia.

—Redimirse es renacer. —En política, la disciplina suele vestir librea de esclavo.

—No hay detalle insignificante para una observación inteligente: que en la gotita de agua se desarrolla un proceso biológico.

—Cada flor que se aja, por humilde que sea, es un perfume que se evapora. ¿No advertirás que hay menos esencia de virtud en los hogares, desde que soplan sobre ellos los vientos de la impudicia?

—Si la sociedad no prohibiera nada, ya el hombre no sabría qué hacer en el mundo; como que nos pasamos la vida mano sobre mano, esperando la ocasión para hacer lo prohibido.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

NOTAS PERSONALES

Feliz viaje

A bordo del hermoso trasatlántico español "Reina María Cristina," embarca mañana para España nuestro distinguido amigo don Luis García, gerente de la razón social Pedro Planas y Ca., de Jatibonico.

Que le sea grata su estancia en la madre patria.

Notas Municipales

Suspensión de un acuerdo

Los centros superiores, llamados a conocer y apreciar desde el punto de vista jurídico el aspecto legal que pueda presentar la resolución del Ayuntamiento que declara barrios urbanos a Casa Blanca, Regla, Luyanó y Puentes Grandes, habrán de tener en cuenta que el acuerdo sometido a su consideración y estudio, fué tomado por el Consistorio en 22 de Abril último ó lo que es lo mismo, mucho después del tiempo fijado por las disposiciones que rigen sobre la materia, para la formación de los Presupuestos Municipales.

A virtud de esos hechos, la lógica más sencilla, hace suponer que la Secretaría de Gobernación, suspendiera ese acuerdo del Cabildo habanero por cuanto aun admitiendo, que la división territorial y clasificación de barrios urbanos acordada por los ediles, sea una función administrativa ajustada a preceptos y disposiciones legales, no podrá serlo en lo que se refiere a la vida económica de las clases mercantiles, cuyas cuotas contributivas, han sido aumentadas en más de un 50 por 100, contra todo sentido y contra todos los principios de equidad y justicia.

Esas alteraciones son contrarias a la Ley y se hallan en pugna con lo prevenido en el derecho Municipal y preceptos que lo regular.

"El Comercio" publicó a este respecto en su edición vespertina del día 16, un luminoso trabajo, cuyos son los siguientes párrafos:

"La resolución del Ejecutivo Municipal, poniendo en vigor para el corriente ejercicio el aumento de cuotas a los contribuyentes, que venían satisfaciendo por base de población, es a nuestro juicio ilegal, fundándonos en que según el artículo 187 de la Ley Orgánica de los Municipios, el Contador en la segunda quincena del mes de Febrero y con los cálculos detallados que le suministren los encargados de los distintos departamentos, ú ofi-

cinas formulará el proyecto de presupuestos, ajustándose a los recursos legales del Municipio y el 188 dice: que los acuerdos del Ayuntamiento modificando las cuotas de ingresos ó egresos, serán comunicados al Alcalde, y por éste al Contador en la primera quincena de Febrero, como base necesaria a los trabajos preparatorios, agregando en el párrafo segundo que en el caso de que no se adopten esos acuerdos, el Contador se atenderá para la preparación del proyecto, a los ingresos aprobados en el año anterior.

Ahora bien; si el Contador Inter-ventor en la primera quincena del mes de Febrero, al confeccionar el proyecto de presupuesto, no tenía conocimiento del aumento de cuotas a los industriales que vienen tributando por base de población, porque el Alcalde no se lo había comunicado, ni el Ayuntamiento lo había acordado, claro está, que no pudo tener en cuenta el aumento para incluirlo en el capítulo de ingresos, y los cobros que se hacen, sin que la cuantía figure en el Presupuesto, son ilegales, como lo determina bien claramente el artículo 191 que dice: Después del tiempo fijado en el artículo 187 para la preparación del Presupuesto, no podrán establecerse en él, modificaciones que impliquen aumento en las cuotas de tributación."

El Centro de Cafés, que por lógica coincidencia, participa y sostiene los propios juicios, se ha dirigido a la Secretaría de Gobernación y Gobierno de la Provincia pidiendo la suspensión del acuerdo de 22 de Abril, citando para ello el hecho de haberlo tomado el Ayuntamiento fuera de tiempo, alterando así la vida económica de los contribuyentes afectados, a lo cual se oponen los preceptos invocados y el criterio mantenido por la Secretaría de Gobernación en diversas disposiciones y muy particularmente en su circular de 22 de Noviembre de 1909.

Creemos como nuestro colega "El Comercio" que sería una medida justa y equitativa la suspensión de ese acuerdo en cuanto se refiere al aumento de cuotas que el mismo origina.

LA CLAVE DE LA SALUD

Apenas existe enfermedad, grave ni leve, cuyo origen no radique en la masa de la sangre, cuando este líquido se ha viciado ó corrompido, debilitado ó depauperado por una ú otra causa. De este hecho, reconocido como ley patológica, llegase a la inevitable conclusión de que hallando el medio de conservar la sangre libre de impurezas, se habrá dado con la clave de la salud permanente. Si en algo conenadaran los charlatanes y los sabios es en que una sangre sana y bien acondicionada es baluarte inexpugnable a los embates de casi todas las enfermedades. Es, pues, una de esas verdades fundamen- tales que no admiten discusión. Otra verdad igualmente indiscutible es el mé- rito de las

PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DOCTOR FRANKLIN, MARCA VELCAS como el remedio por excelencia para depurar, vigorizar y enriquecer la sangre, que es la más sólida garantía del mantenimiento de la salud.

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar 3/4 de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y 3/4 galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LOGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar 3/4 de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y 3/4 galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse a

ROMAN ZABALA SAN IGNACIO 44, (ALTOS.) HABANA.

PROTEJA SU CASA CONTRA GÉRMINES MORBOSOS

FENO-CRESOL "SARRA"

DESINFECTANTE SEGURO

Droguería de SARRA Tte. Rey y Compostela FABRICANTE HABANA.

BOT. 15 CENTAVOS

C. 2461



MADRES!!!

Un niño robusto y saludable es el colmo de la felicidad y el encanto del hogar.

LA LECHE

"MAGNOLIA," de BORDEN, convertirá vuestra casa en un paraíso.

ALIMENTAD VUESTROS NIÑOS CON ELLA.

RECHAZAD LOS SUBSTITUTOS

Borden's Condensed Milk Co.

NEW YORK.

ESTABLECIDA EN 1857.

LLEGA FRESCA TODOS LOS LUNES

C. 2554

Jl. 19

Advertisement for KOLA-MONAVON GRANULADA, described as a powerful regenerator multiplying forces, used for anemia, heart affections, post-race fatigue, and physical moral, and for convalescence, neurasthenia, and chronic diarrheas.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5



Nuevo Disco en Español por Mme. Tétrazini

Todo el mundo debería oír a la eminente diva cantando la preciosa selección "Carceleras". Un ejemplo admirable de habilidad vocal—fogoso, fascinador y maravilloso en grado superlativo.

88294 Carceleras (De "Las Hijas del Zebedo") En Español... Chapf

Hé aquí otras espléndidas reproducciones de la incomparable voz de esta famosa soprano:—

- Discos Victor de Sello Rojo, doce pulgadas. En Italiani: 88291 Carnaval de Venecia—Parte I... Benedict; 88292 Carnaval de Venecia—Parte II... Benedict; 88293 Traviata—Sempre libera—Ah forse è lui... Verdi; 88295 Rigoletto—Caro nome... Verdi; 88296 Mignon—Polonese... Thomas; 88297 Lakmé—Canción de la Campaña... Delibes; 88298 Dinorah—Ombra leggiera... Meyerbeer; 88299 Lucia—Escena de la Locura... Donizetti; 88300 Nozze di Figaro—Voi che sapete... Mozart; 88301 Barbieri—Una voce poco fa... Rossini; 88302 Romeo et Juliette—Vals... Gounod; 88303 Lucia di Lammermoor—Regnava nel silenzio... Donizetti; 88304 Ballo in maschera—Saper Vorreste... Verdi; 88305 Sonnambula—Ah! non credea mirarti... Bellini; 88306 Ayr... Tosti

Otro Disco Victor que tendra grandes deseos de oír

64182 Tu—Habanera Cantado por Alma Glück

Cualquier comerciante Victor se complacerá en tocar para Vd.

Y no se olvide de oír la Victor-Victrola

El famoso perrito Victor es una garantía de su superior calidad. Exíjalo siempre en cada máquina Victor, en cada Victor-Victrola y en cada Disco Victor.

Victor Talking Machine Co. Camden, N. J., E. U. de A.

Use siempre Discos Victor, tocándolos con Agujas Victor. No hay ningún otro modo para obtener el más igual tono Victor.

Distribuidores Generales en Cuba de la "VICTOR TALKING MACHINE Co." Gran existencia en nuestros Almacenes de todos los tipos de Máquinas y Discos.—PRECIOS DE FABRICA. Solo hacemos descuentos a los Comerciantes del giro.—Solicitamos Agentes.—COMPANIA CUBANA DE FONOGRAFOS.—O'Reilly n. 89—Telefono A-3128 Telégrafo "Conafo."—Habana.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

PANAMA

Inglaterra protesta

No ha debido ser para nadie una sorpresa, cuerdamente pensando, como no lo ha sido en manera alguna para nosotros, la protesta que el cable nos ha comunicado, que ha formulado Inglaterra contra el "bill" del Canal de Panamá.

Era lo lógicamente natural y por lo tanto esperado.

La prueba de ello está, en que ha encontrado apoyo hasta dentro del mismo Senado americano, y nada menos que en personaje de tan alta significación política y de tan grandes prestigios como el conspicuo ex-ministro de Estado Elihu Root, el cual ha declarado, según hemos visto, que con arreglo al tratado Hay-Pauncefote, los Estados Unidos están obligados a tratar igualmente a todos los buques extranjeros que hayan de pasar por el Canal, y por lo tanto, estima el ilustre senador que si fuese aprobada esa ley que considera injusta y parcial, no solamente el asunto tendría que llevarse para su dilucidación al Tribunal de Arbitraje de la Haya, sino que, pudiera muy bien costarle a los Estados Unidos buenos millones de pesos por concepto de indemnizaciones a las empresas extranjeras de navegación.

Nosotros sin necesidad de ser ningún Mr. Root, ni considerarnos con sus relevantes condiciones de clarividencia diplomática que tan alto relieve le imprimen a su figura, convirtiéndolo en una autoridad en la materia, más de una vez hubimos de predecir en este mismo lugar, al ver los proyectos que con tanto ardor defendía Mr. Taft, que todavía no se habían hecho observaciones ningunas al Gobierno americano por las potencias, pero que considerábamos como cosa indudable, que tenían que surgir serias dificultades, puesto que los Estados Unidos al proceder de tal suerte, asumían una actitud absolutamente incompatible con los términos del tratado Hay-Pauncefote a que ahora ha aludido Mr. Root, ya que los tales Estados con sujeción a ese convenio, habían aceptado como base de la neutralización del Canal las reglas estipuladas en la Convención de Constantinopla en el año 1888 para la libre navegación del Canal de Suez, en la que se establece expresamente que "el Canal estará abierto a todos los navíos mercantes y de guerra de todas las naciones," y que "el Canal nunca será bloqueado ni mucho menos se podrá ejercer dentro de él, ningún derecho de guerra, ni acto de hostilidad alguno."

Por lo tanto, ¿cómo puede extrañar que las determinaciones de Mr. Taft y su Gobierno de fortificar el Canal y la aplicación de las tarifas de paso por las cuales obtienen beneficios y excepciones los buques de nacionalidad norteamericana tenga bastantes impugnadores si aún dentro de la misma Gran República, y entre ellos, como debe de recordarse los almirantes Evans y Dewey y el coronel de la Armada Hamms, individuos que manifestaron al unísono que consideraban absurdo e innecesario lo que se pretendía, exponiendo en su defensa entridos y razonados argumentos los cuales se basaban en que lo legal y justo era adoptar la neutralización por común acuerdo de las potencias, como en el caso del Canal de Suez?

Y á esas opiniones vino á sumarse después el voto de Mr. James Tawney, Presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara que era opuesto á todo plan ó proyecto de defensas militares ó navales en el Canal, puesto que con sereno juicio consideraba, como hoy lo considerará Inglaterra y con ella las demás potencias, que neutralizado el Canal cuya obra está he-

cha con dinero norteamericano, en tiempo de guerra no habría país que se determinara á impedirle á los Estados Unidos que sus barcos no lo atravesaran.

Por consiguiente, esta nación debió de ser lo bastante grande para procurar que sólo gracias á sus energías, constituyera el citado Canal un éxito comercial, pero nunca como sucede ahora, una preocupación guerrera que haya de proporcionarle á ella ventajas sobre sus enemigos.

El verdadero punto de vista que han debido de inspirarse los políticos de la Casa Blanca, era ese precisamente; en que el Canal era sólo una obra de beneficio comercial, y realizada solo en pro de la unidad mundial, para que todas las naciones se comunicasen más fácilmente entre sí, pero nunca para despertar recelos y promover desconfianzas, como ha sucedido con Inglaterra, que primero empezó por fortificar á Jamaica, y ahora ha formulado su formal protesta en la que la secundará sin duda alguna, cuando menos Alemania y el Japón, lo cual, como muy acertadamente Mr. Root ha querido decir entre líneas, pudiera acarrear gravísimas complicaciones internacionales nada ventajosas para los Estados Unidos.

Mas como si esto no fuera suficiente ahora delante de las puertas de nuestras casas hay tal cantidad de cachivaches y desperdicios que el mal olor es insostenible así como el caminar por esa calle imposible.

Llamamos la atención sobre este punto á quien corresponda.

Los vecinos: José Llamas, C. T., A. Pardo, Polo Gutiérrez P. O.; L. Brea, Canales y Sobrinos, Matías García.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio 18.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'58; Habana, 761'65; Matanzas, 761'68; Isabela, 761'56; Camaguey, 760'50; Manzanillo, 760'14; Songo, 759'60.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27'0; máxima 33'2; mínima 24'6; Habana, del momento, 26'0; máxima 30'0; mínima 22'6; Matanzas, del momento, 25'7; máxima 30'3; mínima 21'4; Isabela, del momento, 28'5; máxima 31'5; mínima 24'0; Camaguey, del momento, 25'6; máxima 32'2; mínima 21'1; Manzanillo, del momento, 27'8; máxima 33'2; mínima 21'8; Songo, del momento, 25'2; máxima 33'0; mínima 23'0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE., 70; Habana, E., 3'6; Matanzas, calma; Isabela, id.; Camaguey, N., 2'6; Manzanillo, NE., 4'8; Songo, calma.

Lluvia: Matanzas, lloviznas; Isabela, 0'5 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río y Songo, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela y Camaguey, despejado; Manzanillo, cubierto.

Ayer llovió en Cabañas, Guanajay, Quebrada Hacha, Mariel, Artemisa, San Diego de los Baños, Dimas, Arroyos de Mántua, San Antonio de los Baños, Hoyco Colorado, Güira de Melena, Santiago de las Vegas, Santa María del Rosario, Alquízar, Camitico, Cienfuegos, Yaguajay, Rodas, Vueltita, Nuevitas, Baños, Jigüani, Manzanillo, Campechuela, Niquero, Gibara, Vegueta, Velasco, Baracoa, Sagua de Tánamo, Calmaera, San Luis, Los Caminos, Cristo y Santiago de Cuba.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy

Por Rentas	\$ 1,623-68
Por Impuestos	10,285-23
Por F. de Epidemias	9-00
Total	\$ 11,917-91
Depósitos ingresados	\$ 257-36
Depósitos devueltos	223-99

POR LAS OFICINAS

FALACIO

A recibir las tropas

Poco después de la una de la tarde vendrá hoy al Palacio de la Plaza de Armas, el señor Presidente de la República.

El Jefe del Estado viene á la Habana, con objeto de recibir las tropas que llegan de Oriente.

Terminado ese acto, el general Gómez regresará á su finca "América" del Calabazar.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido grave

La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de haber sido herido en la finca "La Jagua" caserío Ajenjibril, barrio General Carrillo, Emeterio Jiménez, por su cuñado Filomeno Martínez.

SECRETARIA DE HACIENDA

Toma de posesión

Ayer tarde tomó posesión del cargo de Subdirector de la Lotería Nacional, el señor Alberto González.

En busca de unos presos

La Secretaría de Hacienda ha dispuesto que se den las órdenes oportunas para que un buque de la Marina Nacional se traslade á Nassau para conducir á este puerto, á los presos

Crónica Judicial

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de Vacaciones

Sección Primera.

Contra Laudelina González, por estafa. Ponente, Sr. Miyeres.—Juzgado de la Sección Primera.

—Contra Ramón Camilo Rúa, por homicidio. Ponente, Sr. Miyeres.—Juzgado de la Sección Primera.

Sección Segunda.

Contra José Torres, por abusos de honestos. Ponente, Sr. Méndez Peña.—Juzgado de la Sección Tercera.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.—Eduardo Delgado, Joaquín López Zayas, Julio A. Areos.

Procuradores.—Pereira, Toscano, Castro, Zayas, Rodríguez, Leandés, Llana, Hernández, I. Daumy, Llanusa, Tejera.

Partes y mandatarios.—Fernando G. Tariche, Ramón Illas, José Fernández Ruiz, Joaquín G. Saenz, José Cadreche, José Navalles, Tomás Ráddillo, Pablo Piedra, Christian Euler, Adolfo Fischer, Enrique Fety, Celodino Bernal, Isaac Regalado, Felipe de la Maza.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

PARA MILES DE PERSONAS

Clermont 15 de febrero de 1897

Venia ya sufriendo dolores de cabeza desde hacía muchos meses, escribe la Sra. Darbin, profesora de piano en Clermont; y no podía dedicarme á nada. Además sentía palpitaciones y un sabor de boca malísimo. Cuando me levantaba por las mañanas se me presentaban dolores en los riñones.

«No tardé mucho en desaparecerme por completo el apetito; me costaba gran trabajo respirar; y si me esforzaba por comer algo, la comida se me asentaba en el estómago como si fuese una losa de plomo. Por otra parte, tenía los nervios tan excitados que no podía cerrar los ojos en toda la noche. En una palabra, no tardé nada en quedarme tan debilitada que apenas si podía tenerme de pie. Ensayé píldoras, jarabes y remedios diversos. Ninguno de ellos pudo mejorar mi estado. Así es que de día en día me sentía invadida por la más sombría tristeza, hasta el punto de que sólo esperaba ya la muerte.

«Entonces fué cuando un médico, al que toda la vida guardaré profundo reconocimiento, me ordenó tomase mañana y tarde una copita de Quinlum Labarraque, afirmándome que era el rey de los tónicos y que me devolvería pronto la salud y la fuerza. Hice que me comprasen una botella en la farmacia y comencé á tomarlo, á decir verdad, poco esperanzada y sin gran confianza; ¡había ensayado tantas cosas!

«Desde el cuarto día, fueron ya sorprendentes los efectos. El estómago comenzó á poder digerir y recobré el gusto por los alimentos. Bien pronto se me presentó de nuevo el sueño y juntamente con él las fuerzas. Desaparecieron los dolores de riñones e igualmente los dolores de cabeza. Al cabo de veinte días estaba completamente curada. ¡Qué dicha, recobrar al fin la salud! ¡Qué alegría vivir! Desde entonces, hace de esto dos años, jamás he vuelto á sentir ataque alguno de la terrible enfermedad que á poco si me cuesta la vida, y hoy me encuentro perfectamente.»

El uso del Quinlum Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida, basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, por antiguas y rebeldes que sean, como la de la Sra. Darbin. El Quinlum Labarraque es todavía soberano para impedir siempre el retorno de la enfermedad.

Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quinlum Labarraque, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo recomienda ya este producto á la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.

Por consiguiente, aquellas personas débiles ó debilitadas por la enfermedad, el trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinlum Labarraque, el cual está particularmente recomendado á los convalescentes.

El Quinlum Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

P. S.—El Vino de Quinlum Labarraque es de un sabor francamente amargo, lo cual se explica porque la quina es ya por sí misma muy amarga; así que el amargor del vino de Quinlum es la mejor garantía de su riqueza en quina y, por lo tanto, de su eficacia.



¿De Que Viene Esa Caspa?

De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce á la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad á un tratamiento completo y enérgico. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIENE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

Después de largas vigiliass sucede muy á menudo que se experimenta grande fatiga y se pierde el apetito. Unase á esto que con frecuencia aparece el estrñimiento, y entonces se comprenderá el porqué aconsejamos siempre que se recurra á los gránulos de Ruibarbo de Mentel.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan el Ruibarbo Mentel es un fortalecient; á la vez que un purgativo. Dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países calidos y malsanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquier confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos diccionarios que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París; pues á menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

SI QUIERE USTED MANTENER PARA SIEMPRE VIGOROSO EL

ESTOMAGO

Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOMÉ DIGESTIVO GARDANO

Y logrará un descanso sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apetecerá sin que le haga daño y desterrará para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta ó mala digestión.

Para ENFERMEDADES de la PIEL, HIGADO y RIÑONES, nada mejor que la

ZARZAPARILLA del Dr. J. Gardano

Basta un solo frasco para que desaparezcan los herpes, eczemas, ronchas, herispos, escarlatinas, etc. Con dos frascos, garantiza la curación de TODO FLUJO CROTONICO de cualquier origen que sea y con 4 ó 6 frascos, os veráis libre de INFARTOS, TUMORES, ESCROFULAS, ULCERAS ó LLAGAS y REUMATISMO.

SARRA.—JOHNSON.—TAQUECHEL.—AMERICANA Y BOTICAS. 104-6 M. C 913

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

C 2305 JI. 1

AGUA DE COLONIA

DEL

DR. JOHNSON

DE VENTA; DROGUERIA JOHNSON, OBISPO Y AGUIAR

C 2306 41-24 240-22



¿De Que Viene Esa Caspa?

De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce á la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad á un tratamiento completo y enérgico. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIENE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

Después de largas vigiliass sucede muy á menudo que se experimenta grande fatiga y se pierde el apetito. Unase á esto que con frecuencia aparece el estrñimiento, y entonces se comprenderá el porqué aconsejamos siempre que se recurra á los gránulos de Ruibarbo de Mentel.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan el Ruibarbo Mentel es un fortalecient; á la vez que un purgativo. Dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países calidos y malsanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquier confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos diccionarios que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París; pues á menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

METODO EFICAZ PARA CURAR EL REUMATISMO



Para curar efectivamente el Reumatismo, hay que renovar, purificar y fortalecer la Sangre, porque sólo allí está el origen del mal. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams hacen eso, por lo que curan eficazmente el Reumatismo.

Tómense estas píldoras según indican las instrucciones; comer con moderación, evitando carnes de vaca y puerco, exceso de salado y dulce; abstenerse de bebidas alcohólicas y guardarse de la humedad. He aquí el tratamiento completo, tan sencillo como eficaz y á la vez económico.

Desde la Capital de México, escribe el Sr. Donaciano Cortés, Director de la Revista "El Libro de Oro," y conocido residente de la Colonia de Sta Julia: "Yo padecí de Reumatismo por término de nueve años. Gasté una buena suma de dinero en doctores y medicinas, y sólo recibí alivios pasajeros, para sufrir luego severas recaídas. Un amigo me habló con tanto empeño de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que decidí tomarlas. Seis frascos bastaron para mi curación. De eso hace cinco años y desde entonces no he conocido vestigio de aquella tenaz enfermedad."

Las píldoras que curaron al Sr. Cortés, curarán á Vd. si hace con ellas una buena prueba.

D No. 9

Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS

Se venden en todas las Boticas

LA ALEMANA

Efectos Eléctricos en General

Extenso surtido en bombas y calderas de vapor

Motores eléctricos de todos tamaños

Dinamos para luz y fuerza

FILTROS "Delphin"


VENTILADORES DE ALCOHOL

Ultima novedad

ALMACENES Y OFICINAS:

OBRAPIA No. 24—TELEFONO A-1854

Sucursales: San Rafael 22, Teléfono A-3752—Belascoain n. 24 B., Teléfono A-8059—Monte 211, Teléfono A-1966.



LAS GLORIAS DE UN CENTENARIO

Celebrado ya el segundo centenario del nacimiento de Juan Jacobo Rousseau, aunque sin la magnificencia por no haber cooperado el público...

labra vibrante de su antecesor que no tuvo aliento para contestar, limitándose a decir: "No veo por qué vosotros, los católicos, habéis de oponeros a celebrar el centenario del gran Juan Jacobo..."

doctrinas que constituyeron su estudio algo que no fuese revolución, insensatez y anarquía? M. Leicigne nos lo dirá con tanta agudeza como exactitud.

de la patria de Calvino. A semejanza de este ejemplar matrimonio, un hermano de Isaac, perseguido por sus buenas intenciones, huyó a la Persia y un hijo, hermano por ende de Juan Jacobo...

practicaba haciendo vida de parásito y adulator en las mansiones de condes y marqueses, duques y barones; se glorificaba de poseer un carácter imponente y se llamaba a sí propio "un oso"...

go todas las esferas sociales sembrando la sedición en el ejército y en la armada y llevando sus odios al ánimo de sus compañeros y amigos...

FRANCISCO ROMERO.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Las Palmas, Junio 18. Estamos en plena ebullición patriótica, en plena erupción patriótica...

CREPE DE SANTE RUMPF. Marca registrada en la Habana No 5746. Comprende ó exijan exclusivamente las unicas camisetas legítimas de la Marca: CREPE DE SANTE RUMPF.

Antes morir que envejecer la hermosa, dijo el poeta. MME. NINON DE L'ENCLOS. Vale \$2.00 el estuche.

Algo Nuevo. La sorpresa mas grande de la época. Fotografías en tarjetas postales directas sobre el papel. Camara de Combinación "Mandel" No. 1.

PURGYL. PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable. OBRA SIN COLICOS. La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO.

CAMARAS. Kodak, Premio, Century y Graflex. DOCTOR GALVEZ GUILLEN. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

PROFESIONES. MARIA TERESA FERNANDEZ PEINADORA. GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS. DR. MIGUEL VIETA. HILARIO PORTUONDO ABOGADO. DR. RAMON GRAU SAN MARTIN MEDICO-CIRUJANO. DR. M. MARTINEZ AVALOS MEDICO-CIRUJANO. DR. E. FERNANDEZ SOTO GARGANTA, NARIZ Y OJOS.—Especialista del Centro Asturiano.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA. Sanatorio del Dr. Malberti. Dr. GONZALO AROSTEGUI MEDICO DE LA CASA DE BENEVOLENCIA Y MATERIDAD. DR. PERDOMO. Suero antialcohólico. DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA. Laboratorio del Dr. L. Plasencia AMARGURA NUM. 59. DOCTOR J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. NATALIA B. DE MOLINA Comadrón facultativa. S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO.

AVISO DR. JUSTO P. GUTIERREZ OCULISTA. Dr. Nuñez CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE. DR. GONZALO PEDROSO CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA. ANTONIO J. DE ARAZOZA ABOGADO. DR. JOSE E. FERRAN. DR. ALVAREZ RUELLEN. DR. EMILIO ALFONSO.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA. DR. GUSTAVO G. DUPLESIS DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA. Pelayo Garcia y Santiago NOTARIO PUBLICO. DR. JOSE A. PRESNO. DOCTOR C. E. FINLAY. DR. TOMAS PALAYA. DR. ALVAREZ RUELLEN. DR. EMILIO ALFONSO.

DR. JUSTO VERDUGO. DR. ADOLFO REYES. DR. GALVEZ GUILLEN. DOCTOR ANTON LUTZ. DR. R. Chomat. Dr. Francisco J. de Velasco. DR. LAGE. M. A. GIMENEZ LANIER.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. DOCTOR JOAQUIN DIAGO. LABORATORIO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. EUGENIO MANACH.

que se decía que el señor Canalejas estaba decidido a intervenir personalmente en el asunto...

Estas declaraciones, tan explícitas, tan categóricas, debían haber devuelto a la confianza a los espíritus...

En todos los oradores se manifestaron de acuerdo sobre un punto: la necesidad de que la situación se despeje...

Hubo, entonces, protestas y alborotos promovidos por algunos espectadores republicanos...

Los demás oradores que hicieron uso de la palabra, el cura párroco de San Francisco don Antonio Artilles...

En la última sesión del Congreso dedicada a la cuestión isleña, pronunciaron elocuentes discursos...

El telegrama del señor Canalejas ha sido acogido con frialdad por unos, con absoluta incredulidad por otros...

Mientras tanto, aquí reina enorme expectación. El debate de Canarias ha sido suspendido, retirado el proyecto...

En la última sesión del Congreso dedicada a la cuestión isleña, pronunciaron elocuentes discursos...

entonces radicaba en La Laguna, y hoy se suscitaban disputas y competencias respecto del punto en que habría de establecerse.

Mañana llegarán los Alcaldes de Lanzarote y Fuerteventura, convocados a una asamblea que se celebrará en Las Palmas...

Desde algunos días antes de la celebración del mitin y manifestación que dejó ligeramente resacaos...

En el edificio de la Delegación del Gobierno había, al pasar los manifestantes del domingo, numerosos guardias de Seguridad.

El señor Merino, Presidente de la comisión dictaminadora del proyecto de Canarias ha anunciado su propósito de pedir al Congreso y defender la conveniencia de que se cree...

En rigor no se trataría de fundar ahora, sino de restaurar, dicho establecimiento docente que ya existió en tiempos remotos bajo el nombre de Universidad de San Fernando...

Este es un hermoso ejemplo de civismo que aquí hoy debe ser imitado por todos, en las difíciles circunstancias que se atraviesan.

Este distinguido sacerdote residió mucho tiempo entre nosotros como miembro del Cabildo de nuestra Basílica...

Restablecido de su enfermedad, ha llegado a esta población procedente de Barcelona, el joven estudiante de Medicina don José León Santanach.

También ha regresado de Madrid el director de "La Mañana," don Rafael Ramírez y Doreste.

No ha sido necesario extirparle un ojo, como llegó a temerse, y los médicos le consideran ya fuera de peligro.

En la parroquia de San Bernardo contrajo matrimonio el sábado...

último con la agraciada señorita Josefa Montesdeoca, el concejal de este Ayuntamiento don Salvador S. Pérez.

También contrajo matrimonio el mismo día en el Puerto de la Luz la simpática señorita Mercedes García Nóbrega con el joven don José Suárez Marrero.

En Tenerife han dejado de existir don Antonio Yáñez Rodríguez y don Juan Ramos Silva.

De Hamburgo telegrafan que los tomates se venden allí actualmente a bajos precios, que dejan pérdida, y recomiendan que no se hagan envíos hasta nuevo aviso.

Ha obtenido el título de profesora de piano, con brillantes notas, en el Conservatorio de Madrid, la señorita de Manchado, hija del que fué maestro director de nuestra banda municipal.

También se ha examinado brillantemente en el Conservatorio, para obtener el título de profesora de canto, la señorita Ana Teresa Martínez.

En la mañana, don Manuel Fernández Cabrera, el distinguido periodista y escritor bien conocido en Cuba, me envía desde la Palma, donde aún permanece...

Este distinguido sacerdote residió mucho tiempo entre nosotros como miembro del Cabildo de nuestra Basílica, dejando imborrable memoria como elocuentísimo orador sagrado...

Restablecido de su enfermedad, ha llegado a esta población procedente de Barcelona, el joven estudiante de Medicina don José León Santanach.

También ha regresado de Madrid el director de "La Mañana," don Rafael Ramírez y Doreste.

No ha sido necesario extirparle un ojo, como llegó a temerse, y los médicos le consideran ya fuera de peligro.

En la parroquia de San Bernardo contrajo matrimonio el sábado...

DE INTERES GENERAL

No compre Vd. fonógrafos y discos sin antes visitarnos pues sabida es la fama universal de nuestros perfectos

"COLUMBIA" Acaba de llegar un inmenso y variado surtido de elegantes GRAFONOS, modelos propios para familias de gusto.

Tenemos aparatos desde \$15 a 250, y discos desde \$0.85 a 7.50. CALALOGOS A QUIEN LOS PIDA. REPRESENTANTES GENERALES FRANK G. ROBINS & Co.

Obispo y Habana.-HABANA. Mencione el "Diario de la Marina"

CUPON que VALE por UN PESO. En cada FONOGRAFO "COLUMBIA" que se compra en esta casa durante el mes de Julio de 1912.

NOMAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan al oído. Usó fácil, sin peligro y de acción rápida el órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica.

Los dolores del estomago. DIGESTIONES DIFICILES. Curación Rápida. ELIXIR GREZ.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. J. 1

Las mejores cervezas son las del país. CERVEZAS CLARAS: LA TROPICAL, TIVOLI, AGUILA. CERVEZAS OSCURAS: EXCELSIOR, MALTINA.

NUEVA FABRICA DE HIELO. OFICINAS: UNIVERSIDAD 34. Celada de Palatino. Teléfono 6137. Celada de Palatino. Teléfono 6064. HABANA.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

EL CAMINO DE LA SALUD

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

SAL DE FRUTA DE ENO

espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este atamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven a su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL. CON EL GOBIERNO FRANCESES. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

El nuevo vapor correo de dos hélices ESPAGNE, es un vapor de 14,000 toneladas y de un andar de 20 millas. Conciertos diarios a bordo por orquestas de reputados profesores.

Travesía del Océano: EN OCHO Y MEDIO DIAS. PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA.

Vapor correo ESPAGNE. Saldrá el día 15 de Agosto a las once de la mañana, directamente para Coruña, Santander y St. Nazaire.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Máquina a bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 Oro Am. En 2ª clase desde \$126.00 " " En 3ª Preferente " 83.00 " " Tercera clase " 35.00 " "

Salidas para VERACRUZ. Sobre el día 3 de cada mes. Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza. ERNEST GAYE. Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1478 HABANA. C 2380. J. 1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Co.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 Gy. en adelante. En 2ª " " 126 " " En 3ª preferente " 83 " " En 3ª ordinaria " 35 " "

EL VAPOR Reina María Cristina. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Julio, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en pilas.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito será nula.

EL VAPOR MANUEL CALVO. Capitán BONET. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. el 20 de Julio, a las doce del día llevando la correspondencia pública.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY. OFICIOS NUM. 26, HABANA. C 2369. 78-1. J. 1.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

MANUEL OTADUY. OFICIOS NUM. 26, HABANA. C 2369. 78-1. J. 1. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Julio de 1912. Vapor SANTIAGO de CUBA. Sábado 20, a las cinco de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Niye), Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA. Sábado 27, a las cinco de la tarde. Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vila, Banos, Mayarí (Niye), Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba. NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor JULIA. Lunes 29, a las cinco de la tarde. Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico. Vapor AVILES. Todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarán.

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL & S. Co.) CUBA Y NEW-YORK. Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, de \$35.00 a \$45.00. Servicio de la HABANA a PROGRESO y VERACRUZ. Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso \$20.00; a Veracruz, \$30.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154. Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 25. C 1408. 156-7. Ab.

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVA II. CAPITAN ORTUBE. Saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién. ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20. C 2422. 26-1. J. 1.

titad las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reúne sus ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, Julio 1º de 1912. SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C. C 2370. 78-1. J. 1.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR ETELVINA. Capitán VAZQUEZ. Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Ingenio "Gerardo," Río Blanco, Berraos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé. Para informes el Presidente de la Compañía SE. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10. C 2329. J. 1.

PAGINA CIENTIFICA



UN SABIO EMINENTE EN LA HABANA

Agradecemos al sabio Subdirector del Observatorio de Belén R. P. M. Gutiérrez Lanza el valiosísimo trabajo que nos envía a petición nuestra, y que publicamos a continuación.

El Padre Algué y su obra en Filipinas

Una visita tan grata como inesperada vino a proporcionarnos, ha breves días, sorpresa agradableísima. El Reverendo P. José Algué S. J., Director del Observatorio de Manila y de todo el Servicio Meteorológico del Archipiélago Filipino está entre nosotros. No es la primera vez que visita el P. Algué esta capital. Por los años 1893 pasó algún tiempo en la Habana al lado del P. Viñes, y, a fines del mismo año estuvo de nuevo en compañía del P. Faura, director a la sazón del Observatorio de Manila, ambos de paso para la Exposición de Chicago, donde iban comisionados por el Gobierno de España, solo que entonces el padre Algué estaba en los albores de sus trabajos científicos, y aún no le acompañaba la aureola de gloria con que hoy brilla entre los sabios de todo el mundo. En esa ocasión le conocí por primera vez el que escribe estas líneas, y en 1901 moraron juntos en la Universidad de Georgetown, Washington.

El P. Algué es hoy reconocido como una de las primeras autoridades mundiales en Meteorología, y sin rival en los problemas especiales del extremo Oriente. Y su obra al frente del Observatorio de Manila del servicio oficial Meteorológico del Gobierno Filipino, y de los ramos anexos de Astronomía, Magnetismo y Geodinámica, fué señalado con muchos triunfos evidentes. Aprovechando la oportunidad de su visita a esta capital, creemos será del agrado de los lectores del *DIARIO* y de todo el público ilustrado, dar alguna idea del fin de su viaje a la Habana y de su brillante labor científica.

Visita del P. Algué a la Habana

El P. Algué viene a la Habana comisionado por el Gobierno Filipino a virtud de una solicitud del Departamento de Marina de Washington.

El P. Algué es autor de un aparato llamado Barociclómetro, cuyo fin es advertir al observador, especialmente al marino, el momento preciso en que empieza a entrar bajo la influencia de un tifón ó huracán, así como también cuando puede considerarse alejado de todo peligro de ciclón, y cuándo y en qué grado dicho peligro le amenaza.

El aparato es ingeniosísimo, basado en principios rigurosamente científicos, y a la vez de fácil inteligencia y manejo aun para personas de corriente instrucción; y de grande utilidad, tanto para el marino que surca los mares, como para las familias que dentro de sus propias casas quieren tener idea en cada momento del grado de peligro que durante un ciclón les amenaza. (1)

(1) El principio fundamental técnico de las indicaciones del instrumento se basa en el valor límite de la presión entre tiempo normal y tiempo acajonado, según la época y la región considerada, y partiendo de ese límite se interpreta el movimiento de la aguja del barómetro en uno ó otro sentido, diciendo al observador lo que debe temer ó esperar.

Presentada esta solicitud al Gobierno Filipino, propuso el P. Algué que para aplicar el Barociclómetro al Atlántico necesitaba venir a la Habana, tanto para consultar a los directores del Observatorio del Colegio de Belén, como para estudiar los datos de 55 años atesorados en dicho Observatorio, estudio que él juzgaba indispensable para que las indicaciones de su aparato pudieran adoptarse a los huracanes de las Antillas. En efecto, aquí pudo el P. Algué verificar una importante ley sobre la marcha de la presión atmosférica desconocida en aquellas regiones de Oriente, y que reclama una importante modificación en su aparato aplicado a las Antillas para no exponerse a errores que pudieran traer consecuencias bien lamentables. El P. Algué se dirige ahora a Washington, donde recibirá ya el modelo de su nuevo instrumento que encargó al venir a una casa de Londres, aunque sujeto a las modificaciones que se creyeran necesarias en su forma definitiva.

El Barociclómetro y una obra del P. Algué en que se funda, ofrecen un caso ya célebre de apropiación poco común por parte de un profesor alemán. A fines de 1897 publicó el P. Algué un libro "Baguios ó Ciclones Filipinos," donde explica la base y estructura del aparato. La obra, con permiso del autor, se publicó bien pronto en Francés, Inglés y Japonés. El profesor Bergholz, Director del Observatorio de Bremen, pidió asimismo permiso para traducirlo al Alemán, pero cosa original, el libro salió bajo la firma del autor Bergholz y no del P. Algué. Más aun, el mismo profesor construye a su nombre el Barociclómetro y lo pone a la venta como suyo. El caso ha adquirido ya celebridad y en una importante Revista Alemana, dice A. Neppoldt del Observatorio Magnético de Postdam estas palabras: "es de esperar que la nueva edición del libro de Bergholz mostrará el verdadero carácter del libro, que es solamente una traducción."

El Padre Algué en Exposiciones y Congresos

Asistió el P. Algué como delegado del Gobierno de España a la Exposición de Chicago en 1893, siendo su labor importantísima por habersele confiado la presentación de todos los trabajos de habla española, a causa de su conocimiento perfecto de ambas lenguas y de las relaciones adquiridas con los hombres de ciencia de la Unión durante los dos años que llevaba en el país. En 1895-97 cooperó al Atlas Internacional de Nubes, de cuyo trabajo dice H. Heldebranson, quien lo presentó a la Comisión Internacional reunida en San Petersburgo, "que fué recibido con el más vivo entusiasmo por la Comisión, especialmente recordando bajo qué grandes dificultades había llevado a cabo tan importante trabajo." Asimismo asistió al Congreso Internacional Meteorológico reunido en París en 1900, donde presentó su Barociclómetro, comisionado por el honorable Presidente de la Comisión de los E. U. en Filipinas, Mr. W. H. Taft.

En el Congreso Internacional de Directores de Servicios Meteorológicos que se reúne cada diez años, celebrado en Innsbruck el año 1905, se resolvió editar un Código Internacional de todas las Resoluciones prácticas tomadas en los Congresos y Conferencias celebradas anteriormente. De dicho Código se habían de hacer ediciones con valor oficial en alemán, francés ó inglés. El P. Algué propuso a la Asamblea, que en atención al gran número de naciones que hablan el español, muchas de ellas jóvenes que nacen a la vida del progreso ávidas de entrar a la cooperación mundial en el desenvolvimiento científico, se decretara una edición oficial en Español de dicho

Código, ofreciéndose él a la preparación del mismo y a interesar al gobierno de España para su publicación.

La moción fué aprobada por unanimidad, y el Código Internacional Meteorológico, Edición Española, se está ya publicando, habiéndose adelantado la Edición Alemana, que llegó a los principios de este año.

El Director del Observatorio de Manila concurrió a la Exposición de San Louis, por contrato celebrado con la Comisión de Filipinas aprobado por el gobernador Taft.

La siguiente es carta de presentación del Gobernador para el Presidente de los E. U.

Office of the Civil Governor of the Philippines.

Manila, Noviembre 18, 1903.
Mi querido señor Presidente: Esta carta es para presentar a Ud. al P. José Algué, el sacerdote Jesuita que está al frente de nuestro Weather Bureau y que es, yo creo, uno de los más eminentes meteorólogos del mundo. El ha sido el medio principal en la organización de nuestro servicio meteorológico, cuya importancia para el comercio de Oriente no puede apreciarse bastante. El P. Algué va a los E. U. a hacer la Exposición Filipina en St. Louis, tan completa como sea posible, y yo se lo recomiendo a su benévola atención.

De usted muy sinceramente,
William H. Taft
Gobernador Civil.

Honorable Teodoro Roosevelt.
Presidente de los E. U.

La Exposición del Observatorio comprendía sección geográfica, sísmica y

Militares de los E. U. en 1898, el Dr. Doberk escribió una carta al Secretario de Agricultura de los E. U., calumniando a los directores del Observatorio de Manila, presentado los anuncios de tifones como una calamidad pública que se debía remediar. El resultado fué una orden del Secretario de la Guerra de que no se dieran curso a los despachos sobre tifones del Observatorio de Manila al exterior. Esta orden fué comunicada al director el 27 de Febrero de 1899.

Al saberse la orden y la calumnia indigna que la había motivado, la indignación pública y general no tuvo límites tanto en Filipinas como en las regiones del Continente visitadas por los tifones. La prensa, las corporaciones mercantiles y marítimas, los agentes diplomáticos, los capitanes de puerto, el Almirante inglés de la Escuadra del extremo Este, todos los elementos de valer alzaron una protesta tan unánime y enérgica contra la orden y el calumniador, que ella fué la reparación más elocuente y avasalladora que el Observatorio de Manila podía soñar. No podemos relatar esa protesta por no alargarnos. Sólo pondremos la comunicación del Gobierno Inglés de HongKong al Secretario del Gobierno Militar de Filipinas que ocasionó la revocación inmediata de la orden. Dice así:

Oficina del Secretario Colonial, Marzo 28, de 1899.

Señor: Se ha notificado a este Gobierno que a consecuencia de una súplica hecha por el director del Observatorio de HongKong, al jefe del Weather Bureau de los E. U., Su Excelencia, el Gobernador Militar de Filipinas ha ordenado la suspensión de los

meteorológicos sea rescindida." J. H. Stewart Lockhart, Secretario Colonial. Al Secretario del Gobierno Militar de Filipinas.

La orden se rescindió con fecha 3 de Abril de 1899.

Organización actual del servicio

Las autoridades de los E. U. sintieron vivamente haber sido sorprendidas en su buena fe, pues ellas no tenían ninguna mala voluntad al Observatorio de Manila; pero el incidente les mostró, como ninguna otra cosa pudiera hacerlo, el aprecio y el valor de la obra del Observatorio en toda aquella región oriental. Se propusieron conocerlo. Desde las primeras visitas se confirmaron en la opinión de cuán justo era el aprecio general.

Entre las varias obras que por entonces tenía entre manos el P. Algué, era una titulada, "El Archipiélago Filipino," y un "Atlas de Filipinas" que comprendía todas las Islas exploradas por los Misioneros, Jesuitas, que en sus excursiones apostólicas por todo aquel vasto Archipiélago habían tratado no sólo de ganar las almas para Cristo, sino también de recoger todos los datos posibles para el conocimiento de Filipinas de aquella época. Ella era un monumento de la obra civilizadora de España hasta el cese de su soberanía en el Archipiélago y el Atlas era en su conjunto muy superior a cuanto se había publicado hasta la fecha. El gobierno de los E. U. pidió el honor de encargarse de publicar aquel trabajo a su costa y en la imprenta oficial del Gobierno, bajo la inmediata dirección del mismo P. Algué, y en las condiciones que por contrato se estipularon, para lo cual debía trasladarse a Washington.

Visto lo importante del servicio meteorológico en Filipinas el Gobierno de Washington juzgó que más que inútil sería perjudicial la erección de un Servicio enfrente del Observatorio de Manila y propuso el P. Algué si podría encargarse de prestar servicio oficial bajo el nuevo Gobierno reorganizando y extendiendo la red de estaciones a otros puntos que se juzgaran convenientes. Aceptado el encargo por el P. Algué y asentadas las bases durante su permanencia en Washington, el nuevo Weather Bureau de las Islas Filipinas se creó por ley de 22 de Mayo, 1901. Este servicio es completísimo con un presupuesto anual de 123.000 pesos. Cuenta 52 estaciones insulares que mandan tres telegramas diarios al Observatorio Central de Manila. Del exterior recibe además dos telegramas diarios de 9 estaciones del Japon, 6 de Formosa, 3 de China, 5 de Indo-China, y en el Pacífico, de las Marianas y Carolinas Occidentales. Todo el servicio de cables del exterior es gratuito, excepto el de las dos estaciones de la Empresa del Pacífico.

Tiene además el Observatorio de Manila una Estación Magnética en Antipolo a 33 kms. de la capital y a una altura de 240 metros sobre el nivel del mar. Fué necesario llevar a ese lugar la Estación Magnética a causa de los tranvías eléctricos unifilares.

Asimismo una Estación Geodinámica modelo fué erigida cerca del volcán Taal a 10 kilómetros del crater y en la orilla del lago Bombón, en medio del cual se levanta el pequeño cono del volcán. A principios del año pasado

tuvo este volcán una erupción que causó cerca de 2.000 víctimas. Se abriga la esperanza que por medio de la reciente Estación se podrán predecir las erupciones futuras con dos días de anticipación, pues en el período de la última erupción de 1911, se registró en Manila, 50 km. al norte del volcán, una serie tan continua de temblores antes y después de la erupción, que en sólo siete días hubo unos mil temblores registrados por los aparatos inscriptores.

Terminaremos esta rápida reseña reiterando al P. Algué nuestra cordial bienvenida a esta Capital, una calorosa felicitación por su labor científica meritísima, deseándole al mismo tiempo toda felicidad y muchos años de vida para gloria de Dios y para hacer el bien entre sus hermanos.

M. GUTIERREZ LANZA, S. J.

El hierro

El hierro desempeña un papel mucho más importante de lo que se cree, pues se encuentra en todas partes. En la tierra caen aerolitos de hierro casi puro. El espectroscopio nos demuestra que lo hay en las estrellas más lejanas; la dozava parte de la costra terrestre es hierro también; el polvo de las carreteras está mezclado con hierro, y hierro hay asimismo en el aire que respiramos, en el agua que bebemos y en los alimentos que tomamos; es, en fin, el gran colorista de la naturaleza, y da color rojo a nuestra sangre.

Otra cafetera curiosa

Preparar una taza de café por medio de la electricidad parece a primera vista un capricho reservado al mortal que pueda permitirse el lujo de poseer una cocina eléctrica. Y, sin embargo, es bien económico y sencillo el experimento.

Para realizarlo, según dice la *Scienza per tutti*, se toma un bote de hoja de lata, a cuyo abertura superior sea adaptable una tapa de madera. Todo el exterior del bote se forra de fieltro grueso, impermeabilizado por una capa de cola que servirá también para adherirle a la superficie. El fieltro se reviste de esa cinta que usan los electricistas para forrar los cables. A continuación dese una mano de barniz. Todos estos procedimientos deben efectuarse con cuidado, pues tienen por objeto concentrar el calor generado por la electricidad dentro del bote. Si el calor encuentra un sitio por donde escapar la ebullición es imposible.

La tapa debe hacerse de madera compacta, y en ella se practicará un taladro a fin de dar salida al vapor de agua. En la cara interna de esta tapa se coloca una boquilla de lámpara eléctrica. Los dos dos réforos pasan a través de la tapa por dos conductos abiertos al efecto, y separadamente para no dar ocasión a cortos circuitos, por lo que se cuidará también de aislar todas las partes metálicas. Colocada una lámpara de 32 bujías en la boquilla, se envolverá ésta con cinta hasta dejarla bien cubierta, tapando los intersticios y barnizando luego. Hecho esto, la cafetera está dispuesta. Sólo falta echar en ella el agua necesaria y la correspondiente porción de café. Puesta la tapa y sumergida la lámpara, debe darse paso a la corriente.



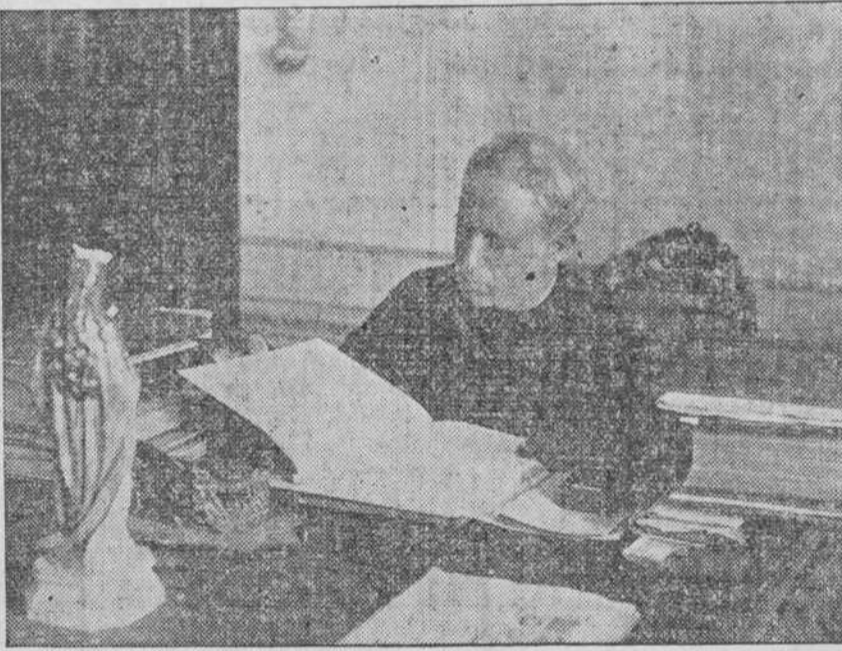
dro a fin de dar salida al vapor de agua. En la cara interna de esta tapa se coloca una boquilla de lámpara eléctrica. Los dos dos réforos pasan a través de la tapa por dos conductos abiertos al efecto, y separadamente para no dar ocasión a cortos circuitos, por lo que se cuidará también de aislar todas las partes metálicas. Colocada una lámpara de 32 bujías en la boquilla, se envolverá ésta con cinta hasta dejarla bien cubierta, tapando los intersticios y barnizando luego. Hecho esto, la cafetera está dispuesta. Sólo falta echar en ella el agua necesaria y la correspondiente porción de café. Puesta la tapa y sumergida la lámpara, debe darse paso a la corriente.

La sal endulza

¿Quién hubiera pensado que la adición de un poco de sal aumenta la dulzura de la azúcar! Así es, sin embargo, y así lo ha revelado el profesor Zuntz en la última reunión de la Sociedad Fisiológica de Berlín.

De sus experimentos resulta que si a una disolución de azúcar se añade una cantidad ligera de agua y sal en proporción lo bastante pequeña para que no excite el sabor salino, la disolución azucarada se pondrá mucho más dulce.

Ya se sabe, por lo tanto, un medio bien sencillo de economizar azúcar; porque quien dice agua azucarada dice igualmente té, café, leche, chocolate y todos los dulces y confituras. El hecho es curioso. Pero según parece, una infusión excesivamente débil de quina produce igual resultado que la sal. Y siendo así, se explica la incongruencia por la mayor sensibilidad que da al paladar la presencia de la sal ó de la quina, y el contraste del gusto de estas sustancias con el de la azúcar hace apreciar con mayor fuerza la dulzura.



R. F. JOSE ALGUE.—Director del Observatorio de Manila.

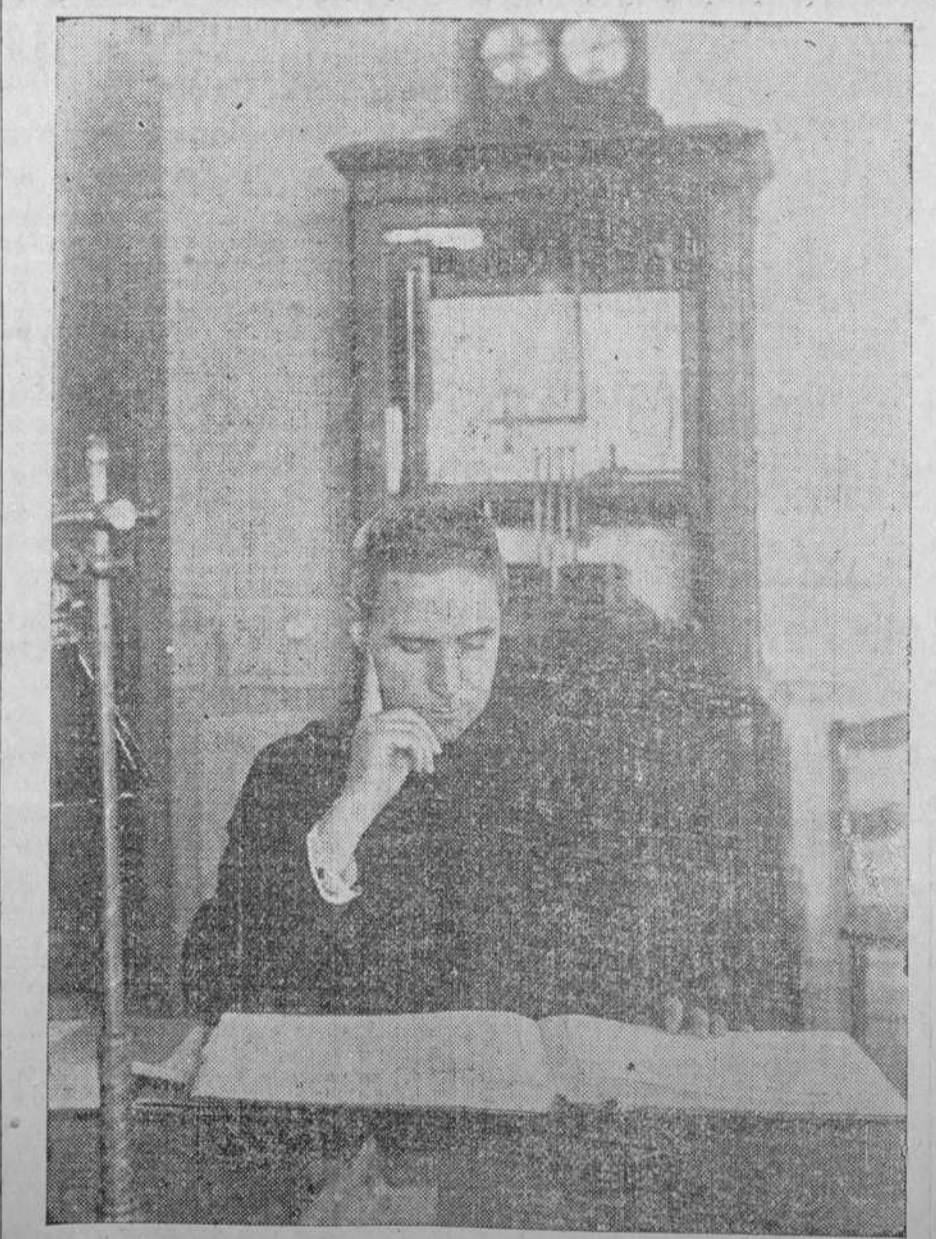
meteorológica. Fué un éxito brillantísimo. Pero lo que sobre manera llamó la atención fué el mapa en relieve de las Filipinas desarrollado en una extensión elíptica de ejes 35 y 25 metros respectivamente. El Secretario del Interior de Filipinas urgía la vuelta del P. Algué, por hacerse sentir allí su ausencia, al cual decía en carta de Mayo 5, 1904 el Jefe del Bureau de Negocios Insulares C. R. Edwards entre otras cosas, "yo puedo añadirle que el asunto se ha presentado al secretario Taft, quien es de opinión que la importancia de los resultados que puedan obtenerse en la labor del P. Algué en St. Louis es tal, que debe hacerse todo esfuerzo para que continúe aquí;" de hecho entiendo que el Secretario expresó esta opinión al P. Algué en su visita a St. Louis. La obra que tiene entre manos es uno de los rasgos característicos de la Exposición que puede ciertamente decirse el más interesante y popular de todos los atractivos de St. Louis. Estoy seguro que Vd. apreciará la excelente labor que el P. Algué puede hacer en St. Louis y lo arreglará de conformidad."

Algo de historia

El Observatorio de Manila fué subvencionado y declarado oficial, con encargo de establecer un servicio de estaciones en el Archipiélago por Real Decreto de 14 de Junio de 1881. Organizó este servicio el P. Faura, a la sazón director del Observatorio, cuya obra fué casi idéntica a la del P. Viñes en la Habana en relación con los tifones, por lo cual la ciudad de Manila lo declaró hijo adoptivo poniendo su nombre a una de las mejores calles de la ciudad. En 1897, por muerte del P. Faura, fué nombrado director del Observatorio el P. José Algué S. J. El observatorio, cuya posición geográfica respecto de la Costa de la China es análoga a la de Belén con respecto a los E. U. solía enviar aviso de la marcha de los tifones a Hong-Kong para que la noticia se transmitiera por los puertos del continente, para gran bien del comercio y navegación de aquellas costas. El Dr. Doberk, Director del Observatorio de Hong-kong no veía con buenos ojos la obra de los Jesuitas, y se permitió repetidas veces detener las partes remitidos por el Observatorio de Manila con grave perjuicio del comercio y navegación. Más aun: Al apoderarse del cable, las Autoridades

avisos de tifones del Observatorio de Manila a HongKong; se me encarga de manifestar que la súplica del director del Observatorio de esa colonia no fué autorizada por este Gobierno y que la comunidad mercantil por medio de la Cámara de Comercio local, ha intimado su gran aprecio de los avisos telegráficos remitidos por el Observatorio de Manila y el extremado sentimiento con que se vería su suspensión.

Bajo tales circunstancias yo espero que la orden de suspensión de avisos



R. P. GUTIERREZ LANZA.—Subdirector del Observatorio de Belén.

La llegada del general Montegudo

Por indicación del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia y por ofrecer mayores facilidades para el desembarco, el señor Federico Laredo Brú, Secretario de Gobernación, se ha servido disponer que los barcos de guerra que conducan al Mayor General Montegudo con su Estado Mayor y una parte de las fuerzas que regresan de Oriente, atraquen a los espigones de la Compañía de Herrera en los muelles de Luz, donde se efectuará el desembarco, siguiendo la fuerza por las calles de Jesús María, Egipto, Monte Prado hasta el Castillo de al Punta (Malecón).

El señor Secretario de Gobernación avisa por este medio el cambio en el itinerario anteriormente acordado, a todas las autoridades, corporaciones oficiales y al pueblo de la Habana que deseen concurrir al recibimiento. Por orden del Cuartel General del Ejército, las fuerzas que concurrirán al recibimiento cubrirán la carrera desde el muelle de Luz hasta la esplanada del teatro de Payret. El Mayor General Montegudo con su Estado Mayor y comitiva, se situará en el Parque Central, frente al hotel Inglaterra desde donde revisará las fuerzas, las cuales después de pasar por frente al Mayor General continuarán la marcha por la acera de los números pares del paseo del Prado á tomar por el Malecón, para romper filas en el lugar que disponga el Brigadier Mendieta, Jefe de la columna.

Los Jefes y oficiales francos de servicio estarán en el muelle de Luz á la hora indicada, en lugar de haberlo en la esplanada de la Capitanía del Puerto. La Banda del Cuartel General del Ejército se situará en la Alameda de Paula; la Banda Municipal en la Plaza de las Ursulinas, y la Banda de Infantería en el Parque en la esquina de Dragones.

La peste bubónica

¡AL FIN!

La Secretaría de Sanidad, atendiendo las justificadas quejas de la prensa, y en vista de que la Secretaría de Obras Públicas no procede á realizar, con la actividad que el caso requiere, la recogida de basuras y "tarecos," que en gran cantidad se encuentran en las principales calles de la ciudad y sus arrabales, ha dispuesto la organización de este servicio bajo la dirección del doctor Juan F. Morales López, competente Jefe de Despacho de la Jefatura local, el cual acaba de llevar á cabo importantes trabajos de saneamiento en todas las dependencias del Estado, así como también en el litoral, desde la Machina á la Capitanía del Puerto.

A las ocho de la mañana de hoy comenzarán los trabajos simultáneamente, en todas las calles comprendidas desde las antiguas murallas hasta el mar. Celebramos la actitud del doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia y del doctor López del Valle, Jefe local, á quienes se debe esa benéfica disposición.

Podemos informar á nuestras lectoras, que en el momento de cerrar esta edición no existe ni un sólo caso sospechoso de peste bubónica. No obstante, estuvieron hasta altas horas de la noche en la Jefatura local, los doctores López del Valle, Alfonso, Morales y otros. El Secretario tiene el propósito de continuar la campaña de saneamiento, hasta asegurar por completo la salud pública con la desaparición del peligro que hubo de amenazarlos.

EL MOVIMIENTO RACISTA

LA MUERTE DE IVONNET

Cuartel Moncada, Santiago de Cuba Julio 18 de 1912, (12.20 p. m.)—Secretario Gobernación.—Habana.—Teniente Ortiz comunica que en el día de ayer tenía sitiado á Ivonnet, y que dos parejas de la guerrilla del capitán Aranda al salir Ivonnet del cerco que le tenía puesto Ortiz fué sorprendido por ella y le dieron muerte. Lugar de la conchencia Nueva Escocia.—Consuegra, Teniente Coronel.

PRESENTADOS Santiago de Cuba, Julio 18 de 1912, (10.54 a. m.)—Secretario Gobernación.—Habana.—Alcalde municipal de Guantánamo en telegrama de hoy me dice lo siguiente: El segundo policía que dejó ayer en el recogido que hace en Soledad me anuncia por teléfono que me remite con una pareja de municipales al jefe de estado mayor de Lacoste, Ascencio, que era candidato á la Alcaldía municipal y el que cogió el dinero de las contribuciones de los cafetalistas de Yateras. Vienen tres más que también se presentaron. Administrador Romilé me anuncia que anoche se le presentó Felipe Serrano y otro más; todos los presentaré teniente coronel Varona y quedarán disposición juez especial. Lo transcribo á usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

MAS PRESENTADOS Santiago de Cuba, Julio 18 de 1912, 1.45 p. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Alcalde municipal del Cobre dice lo siguiente con fecha de ayer: A las 8 a. m. de hoy se presentó ante el capitán Guerra el alzado Carlos Duteaux Antomarchi. Tengo pensado hacer un recorrido por el interior del término con objeto de ver si puedo conseguir la presentación de las pequeñas partidas que merodean por esta comarca. Dígame por esta vía si puedo efectuar ese movimiento. Lo traslado á usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por telégrafo)

CAIMANERA Las fuerzas americanas en Oriente 18—VII—10.55 a. m. El coronel Karmany, Jefe de las fuerzas americanas de la Estación Naval envió instrucciones hoy al coronel Whittaker destacado en Minas de Juraguá para que remita una compañía á Siboney y Ocaña durante el mes de Julio actual. Torres.

MIAMI Para Key West salió ayer el vapor americano "Miami," llevando 29 pasajeros, entre los que figuran los señores Antonio Pérez y Francisco Palacios. EL CORCOVADO Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto el día 20 del actual por la mañana, y saldrá el mismo día á las cinco de la tarde para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo. Los pasajeros serán trasladados gratis á bordo en un remolcador de la empresa que saldrá de la Machina el día 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

AL AGUA Cerca del muelle de San Francisco zozobró ayer una cachucha que era tripulada por los menores Francisco Palet, vecino de Oficios 72 y Benjamín E. García, de Alcantarilla 40. Dichos menores fueron extraídos del mar por el inspector de la Aduana número 69, Manuel Pino. No sufrieron novedad alguna.

Noticias del Puerto

EL MASCOITTE

En la tarde de ayer entró en puerto el vapor correo americano "Mascoitte," procedente de Key West, con carga y 7 pasajeros de los cuales 5 son de primera. Dichos pasajeros son los siguientes: Edo. Lassand, Luis Colina, M. B. Kingsburg y señora, T. H. Robert, José Pita y E. Pérez.

EL MIAMI Para Key West salió ayer el vapor americano "Miami," llevando 29 pasajeros, entre los que figuran los señores Antonio Pérez y Francisco Palacios. EL CORCOVADO Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto el día 20 del actual por la mañana, y saldrá el mismo día á las cinco de la tarde para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo. Los pasajeros serán trasladados gratis á bordo en un remolcador de la empresa que saldrá de la Machina el día 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

AL AGUA Cerca del muelle de San Francisco zozobró ayer una cachucha que era tripulada por los menores Francisco Palet, vecino de Oficios 72 y Benjamín E. García, de Alcantarilla 40. Dichos menores fueron extraídos del mar por el inspector de la Aduana número 69, Manuel Pino. No sufrieron novedad alguna.

REYERTA

En la tarde de ayer el vigilante de la Policía Nacional número 963, condujo á la estación del puerto á Dionisio Mayari, vecino de Santa Rosa número 65, y á Julio Miranda, de Aguila 116. Estos individuos fueron arrestados por el expresado vigilante en la cesilla de pasajeros en la Machina, por estar en reyerta. Ambos detenidos resultaron lesionados levemente.

UN ESTIBADOR AGREDIDO Al mediodía de ayer al salir por la puerta del muelle de San José, el estibador Joaquín Quintero y Lanzurria, de la raza blanca y vecino de Jesús María número 2, fué agredido por un grupo de negros, también estibadores, dándole de golpes. Los agresores hicieron uso de palos, piedras y una cuchilla. En auxilio de Quintero acudió el vigilante de la Aduana número 104, Antonio Quile, en cuyos momentos los agresores se dieron á la fuga. En el centro de socorro de Casa Blanca fué asistido Quintero, de varias lesiones en distintas partes del cuerpo. El vigilante de la Aduana Angel Guerra, detuvo y condujo á la estación de la policía del puerto al mestizo Serafín González Alvarez, vecino de Luz 47, al que reconoció Quintana, como uno de sus agresores. Este individuo que también fué reconocido en el centro de socorro de Casa Blanca, presentaba una lesión leve en la pierna izquierda. El oficial de guardia señor Díaz Castañeda, levantó acta, dando cuenta al señor Juez Correccional de la sección primera.

SE PROHIBE EL ATRAQUE Se ha dispuesto por la Jefatura de Cuarentenas que en los muelles, tramo comprendido entre la Capitanía del Puerto y los nuevos muelles que se construyen, no permanezcan atracadas chalana alguna, después de las cinco de la tarde. Tampoco se permitirá que en los lanchones de carga se cocine, ni se conviertan en viviendas de la tripulación.

RECUPERO EL CABELLO

Estaba enteramente calvo cuando empecé la aplicación del Herpicide Newbro

Fredrick Manuel, Maryland-Block, Butte, Montana, compró un frasco del Herpicide Newbro el 6 de abril del 99, para usarlo para su calvicie. Parece que los folículos del cabello no estaban muertos, y á los 20 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 2 de julio escribió: "hoy tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera." El Herpicide Newbro trabaja sobre un antiguo principio—destruye la causa y elimina el efecto. El Herpicide destruye el germen que causa la caída del cabello y finalmente la evita, de modo que con la desaparición de la causa el efecto no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza á crecer. Cura la coquicia del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago

La Junta Directiva en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar á los señores Accionistas á Junta General extraordinaria, que se celebrará el lunes día 5 de Agosto de 1912, en el domicilio social de esta Compañía, Agular números 81 y 82 para aumentar el Fondo de Amortización estipulado en la escritura de emisión de Bonos de fecha 27 de Marzo de 1899 y determinar la forma y condiciones de su aplicación y para modificar los Artículos 6, 20 y 36 de los Estatutos.

El Secretario, Carlos Quer. C 2556 alt. 8-19

GENTRO CASTELLANO SECRETARIA

De orden del señor Presidente p. s. r. se cita á todos los señores Asociados para la Junta General Ordinaria que se celebrará en los Salones de este Centro el domingo veintinueve del presente mes, á las una y media de la tarde, según previene el artículo 16 del Reglamento Social.

Habana, 14 de Julio de 1912.

S. Hernández, Secretario. C 2527

The Cuban Central Railways Limited Ferrocarriles Centrales de Cuba AGENCIA GENERAL EN LA HABANA

Desde el día primero de Agosto entrante serán satisfechos por el Banco Español de esta Isla, por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre CUARENTA Y SEIS de la primera hipoteca y al semestre TREINTA Y OCHO de la segunda hipoteca, que vencerán dicho día, de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaciera, fusionada hoy en esta Empresa.

Los señores tenedores de cupones representativos de estos intereses, se servirán presentarlos en esta Agencia, Banco Nacional, habitaciones n.ºs. 408 y 409, de una á tres de la tarde, donde llenarán y suscribirán por duplicado una factura que se facilitará para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestre á que correspondan, fecha del vencimiento y su importe; y efectuada que sea su comprobación de legitimidad, podrán pasar á la caja del expresado Banco á hacerlos efectivos.

Habana, 15 de Julio de 1912.

El Agente General, A. de Ximeno. C 2537

Centro de Cafés Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar á los señores socios para que acudan á la junta general reglamentaria que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 25 del actual, á las doce del mismo, rogando á todos la más puntual asistencia en atención á que habrá de tratarse en dicha asamblea asuntos de gran interés para la Sociedad.

Al mismo tiempo hago constar que según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento, la junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurren.

Habana, Julio 17 de 1912.

El Secretario, M. García. C 2546 8-18

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase á nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & CO. BANQUEROS C 2072 78-1 Jn. C 902 156-149

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS C 902 156-149



DESINFECTANTE ANTISEPTICO

Preservativo de las Enfermedades contagiosas.

Phenol Bobceuf

Empleado para Inyección (Inyectar) previene y cura METRIS, LEUCORREA, etc.

19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

UNION CLUB Junta General Ordinaria.

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Union Club," se cita á los señores Socios para la Junta General Ordinaria que, á virtud de lo que prescribe el Artículo 14.º de los Estatutos, deberá celebrarse el domingo 28 del actual, á las dos de la tarde, en el local de esta Sociedad, calle de Zulueta número 30, altos.

Habana, Julio 17 de 1912.

Rafael María Angulo, Secretario. C 2552 10-19

Compañía Carbonera de Cuba

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita á los señores Accionistas de esta Compañía para la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes próximo, 22 del corriente, en las oficinas de la Compañía, Mercaderes 22, altos, á las 9 a. m.

Orden del Día: Para modificación de acuerdos tomados en la última Junta General Extraordinaria.

Habana, Julio 16 de 1912.

C 2545 Claudio Campañó, 3-18

AVISOS

SE VENDE UNA LANCHA DE 30 PIES con motor de petróleo de dos cilindros y de 12 caballos, Informarán en sol. n.º 74. 8464 4-19

IGRAN NEGOCIO!

Se vende al primero que se presente uno de los Cinematogramas más acreditados y más antiguos de esta Capital. Tiene 400 lunetas. Gran escenario, telones y utilería para representar toda clase de obras. Informes: Calzada de Jesús del Monte n.º 240, antiguo, desde las dos de la tarde en adelante. 8505 4-19

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente: EMETERIO ZORILLA

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchand, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo, Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.

Rapidez en el despacho de las solicitudes. C 2316 JI. 1

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MU TUOS CONTRA INCENDIO

"EL IRIS"

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.

2358 JI. 1 El presidente, JUAN PALACIOS.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS

Acordada por la Junta General la venta de subasta extrajudicial de los créditos que esta Compañía posee contra los Ayuntamientos de Guanabacoa, Cienfuegos y Trinidad, ascendentes á \$29,283-56; \$11,316-28, y \$5,528-76 Oro Español, respectivamente; se hace público por este medio que dichos créditos se llevarán á efecto el día 29 del actual en la casa de Amargura número treinta y uno, oficina de esta Compañía, á las cuatro de su tarde; que las proposiciones se harán en pliegos cerrados que serán entregados al señor Presidente, depositándose una cantidad igual al 10 por ciento del importe de cada uno de los créditos. Se advierte que no se admitirán proposiciones que no cubran el 25 por ciento del importe de las mismas; que se podrá hacer proposiciones por todos ó cada uno de los créditos y que se devolverá el importe del depósito en el acto de la subasta, á aquellos postores cuyas proposiciones no fueren aprobadas.

También se hace constar que la Compañía sólo responde á la legitimidad de los créditos, á que los mismos no están afectos ni gravados y que la escritura de venta se otorgará tres días después de celebrada la subasta, en cuyo acto se abonará el completo del precio.

La titulación y demás antecedentes están de manifiesto al público en las oficinas de la Compañía, Amargura número treinta y uno, de 2 á 4 de la tarde, todos los días hábiles.

Habana, Julio 17 de 1912.

Vidal Morales, Secretario. C 2492 1-19

Banco de la Habana DIRECTIVA

SR. CARLOS DE ZALDO, Presidente.

SR. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente.

SR. SABAS E. DE ALVAREZ, SR. LEANDRO VAIDES, SR. FEDERICO DE ZALDO, SR. SEBASTIAN GELABERT, SR. EUSEBIO ORTIZ Y CORREA, SR. CARLOS PARRAGA, Secretario.

COMITE DE NEW YORK JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank.

A. W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co.

JAMES H. POST, Socio de la firma L. H. Howell Son & Co.

Abre cuentas corrientes y de Ahorros. Vendo letras sobre España y gira contra las plazas principales del Extranjero.

C 2321 JI. 1

CARTAS DE CREDITO

Expeditas cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 2313 JI. 1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1234 156-1 Ab.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masinc, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 902 156-14 F.

COMPANIA de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima, Capital: 23,000 pesas. Oficina Central: Virtudes número 67, esquina á Manrique.

TELEFONO A-206.

Esta Compañía cuenta con abundante personal y personal inteligente y deseara de destruir todo monopolio y favorecer al público; ha establecido numerosas agencias, sucursales en la ciudad y barrios extramuros y fijado una tarifa de precios tan ventajosa, que hace imposible toda competencia.

Mandamos á domicilio á recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos. C 2498 JI. 15

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

En Junta General extraordinaria, expresamente convocada al efecto, celebrada el 3 de los corrientes, se acordó que: en consonancia con la índole é importancia de la institución en lo sucesivo se denominará:

"BANCO DE FOMENTO AGRARIO"

en vez de "COMPANIA," como ha venido rigiendo hasta la fecha.—Lo que se hace público para los conocimientos legales.

Habana 4 de Julio de 1912.

El Director, F. A. Netto.

C 2470 16-10

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

En Junta General extraordinaria, expresamente convocada al efecto, celebrada el 3 de los corrientes, se acordó que: en consonancia con la índole é importancia de la institución en lo sucesivo se denominará:

"BANCO DE FOMENTO AGRARIO"

en vez de "COMPANIA," como ha venido rigiendo hasta la fecha.—Lo que se hace público para los conocimientos legales.

Habana 4 de Julio de 1912.

El Director, F. A. Netto.

C 2470 16-10

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.

C 2366 78-1 JI.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL" C 2363 156-1 JI.

COMPANIA de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima, Capital: 23,000 pesas. Oficina Central: Virtudes número 67, esquina á Manrique.

TELEFONO A-206.

Esta Compañía cuenta con abundante personal y personal inteligente y deseara de destruir todo monopolio y favorecer al público; ha establecido numerosas agencias, sucursales en la ciudad y barrios extramuros y fijado una tarifa de precios tan ventajosa, que hace imposible toda competencia.

Mandamos á domicilio á recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos. C 2498 JI. 15

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

En Junta General extraordinaria, expresamente convocada al efecto, celebrada el 3 de los corrientes, se acordó que: en consonancia con la índole é importancia de la institución en lo sucesivo se denominará:

"BANCO DE FOMENTO AGRARIO"

en vez de "COMPANIA," como ha venido rigiendo hasta la fecha.—Lo que se hace público para los conocimientos legales.

Habana 4 de Julio de 1912.

El Director, F. A. Netto.

C 2470 16-10

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

En Junta General extraordinaria, expresamente convocada al efecto, celebrada el 3 de los corrientes, se acordó que: en consonancia con la índole é importancia de la institución en lo sucesivo se denominará:

"BANCO DE FOMENTO AGRARIO"

en vez de "COMPANIA," como ha venido rigiendo hasta la fecha.—Lo que se hace público para los conocimientos legales.

Habana 4 de Julio de 1912.

El Director, F. A. Netto.

C 2470 16-10

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS

Telefono A-1740. Obispo n.º 21.

Apartado número 715.

Cable BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA C 2367 78-1 JI.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. C 952 78-1 JI.

